



MEMORIAL PAINE
Un lugar para la memoria

Concurso de microrrelatos:

MOSAICOS DE HISTORIAS 2024

(Séptima Edición)

Bases

I. Podrán participar todas las personas chilenas/os y extranjeras/os con domicilio en Chile y/o en el exterior, a excepción de los/las ganadores/as de las versiones anteriores del certamen y de directivos, socios y funcionarios de la Corporación Memorial de Paine.

II. La invitación es a escribir un microrrelato inspirado en la vida de uno de los 70 Detenidos Desaparecidos y Ejecutados políticos de Paine, a partir de lo que se representa en el mosaico con el que sus familias los recuerdan en el Memorial de Paine.

(Las imágenes de los mosaicos se encuentran en <https://www.memorialpaine.cl/el-memorial/mosaicos/>)

III. Los relatos deben ser inéditos y no superar las 250 palabras como máximo, incluido el título.

IV. Cada participante puede presentar un único relato, el que debe enviar en formato digital al correo mosaicoshistorias@gmail.com

En el asunto del mensaje debe incorporar los siguientes datos: título del relato, nombre completo del autor, edad, dirección, comuna, correo electrónico, teléfono/celular y seudónimo, en caso de contar con él.

***No se recibirán trabajos en formato físico ni de manera presencial.**

V. La convocatoria y recepción digital regirá a partir del 16 de abril y hasta el 24 de mayo de 2024 (ambos días inclusive), y cerrará el mismo día 24 de mayo del año en curso, a las 23:59 horas.

VI. El jurado estará integrado por: un/a especialista en temas literarios, un/a ligado al activismo en Derechos Humanos, un/a familiar directo de los Detenidos Desaparecidos y Ejecutados Políticos de Paine, el/la ganador/a de la edición anterior del certamen y un/a representante del Equipo Memorial Paine.

VII. El jurado dirimirá y premiará a un/a ganador/a (1) y determinará también tres (3) menciones honoríficas especiales: talento infantil y juvenil (menores de 18 años), talento mayor (mayores de 50 años) y talento local (espíritu painino).

VIII. Una vez determinados los ganadores, sus relatos quedarán disponibles para su difusión en el sitio web corporativo www.memorialpaine.cl y sus distintas plataformas digitales, siempre con resguardo de la autoría correspondiente.

IX. Los relatos recibidos no serán devueltos a sus autores y quedarán a disposición de Memorial Paine solo con fines de difusión y promoción.

X. Los trabajos deben tener el carácter de originales (de autoría propia) e inéditos (no haber sido publicados antes en cualquier formato). En caso contrario, se anulará el reconocimiento y el participante será plenamente responsable por los daños ocasionados.

XI. La sola participación en el concurso implicará la aceptación de estas bases y otorga el derecho exclusivo, gratuito, sin límite temporal ni territorial a los organizadores, para que, sin fines de lucro, ejerzan todos los derechos señalados en el artículo 18 de la Ley N° 17.336, y especialmente, puedan editar, publicar, distribuir, traducir, transformar, adaptar y reproducir en cualquier medio las obras participantes, siempre resguardando la autoría correspondiente.

Área de Comunicaciones

Corporación Memorial Paine, un lugar para la memoria